

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

TALONARIOS para la rifa de Navidad

Dos encontrarán en esta imprenta y en la calle de Palacio, números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898

Se vende en la tienda de Rötger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos.
Recibido el completo surtido de temporada
para

Señora y caballero
Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta
comprar en esta casa
Es preciso visitarla
Se han obtenido notables ventajas en las com-
pras y todos los artículos se expenderán á
Precios sin competencia
ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

CALENDARIO Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.
También hay *tacos ó blocs* á 20 céntimos de peseta uno.

Las cuentas de Cuba

(De El Globo)

De 200,000 hombres enviados á Cuba al mando del general Weyler, quedan solamente 53,000. Cerca de 150,000 soldados han quedado, como dice el «Heraldo», enterrados la inmensa mayoría en la manigua, otra parte en los hospitales, otra repatriada y muriendo por esos mares, por esos caminos y por esos pueblos de Dios.
Son las cuentas de Cuba de tal índole,

que es imposible excusarlas; fatal é irremediablemente han de llegar al público; primero por el dinero que sobra, ahora por los hombres que faltan.

No es preciso que Gobierno alguno abra informaciones ni ponga empeño de ningún género en averiguar lo ocurrido. ¿Para qué? Está en la conciencia de todos y en el corazón de las madres á quienes han arrebatado el apoyo, la esperanza, el orgullo, el cariño, el objeto de la vida entera.

Porque todos lo dicen y todos lo saben de cierto y lo repiten todos los periódicos: «No ha sido el plomo, no ha sido el clima, ha sido la mala alimentación».

El general Weyler ha puesto la firma á esas cuentas al desembarcar en Barcelona; un momento de preocupación que hubiera restado á su equipaje para dedicarlo á los soldados de Cuba que ocupan los hospitales de la ciudad condal, habría sido cosa tan oportuna, tan de cajón, que nadie le hubiera concedido como mérito la importancia que tiene como falta.

Es la firma de sus cuentas.
Y no se puede negar que éstas son grandiosas sí, como han dicho algunos, el grandor engendra la grandeza.

Ciento cincuenta mil muertos de veinte años es una cifra tan enorme, que toma las proporciones de un acontecimiento histórico gravísimo, y cuya influencia ha de pesar por largo tiempo en los destinos de nuestra nación.

Los muertos son llorados en silencio por sus deudos, en cuyo ánimo ensombrecido hacen las veces de consuelos el amor patrio y el fatalismo árabe que lleva en las venas nuestra raza.

Otro sentimiento es el que nos embarga, y no decimos su nombre porque no es preciso, al ver que todavía hay quien celebra con banquetes, músicas y otros agasajos el luto de 150 000 familias.

No es posible otra cosa sino que la conducta de estos ilusos, que ilusos son en fin de cuentas, produzca la mayor confusión en el espíritu de gentes de otros países, si no menos expuesta que nosotros á sufrir ciertas calamidades, más celosas, por lo menos, para poner pronto y público remedio á tamañas desventuras.

Imposible que acierten á comprender cómo el general relevado del mando de Cuba, y recibido en la Península con una resta de ciento cincuenta mil jóvenes españoles, puede ser objeto de felicitaciones y festejos á que sólo tiene derecho la más terrible de las divinidades de la India, la diosa Kali.

Para explicar semejante hecho, sería preciso hablar de nuestro país en términos nada halagüños, y el país no está acostumbrado á que se le hable con sinceridad, sino que, por el contrario, se le adormezca con la cantata de glorias que suenan y huelen á endecasílabos de oda barata.

Vale más que la nación misma saque las consecuencias que de esas cuentas se desprenden: á nadie le falta luz en el cerebro para saber leer esta cifra: ciento cincuenta mil soldados menos.

Juicios de las guerras

En un importante periódico madrileño encontramos un juicio completo del estado de nuestras guerras coloniales sobre la base de las noticias recibidas últimamente de Filipinas y de Cuba.

Pocos temas habrá que inspiren al pueblo mayor interés que el que despierta cuanto á dichas guerras se refiere; y porque lo creemos así, transcribimos íntegro el artículo del colega, seguros de que han de leerlo con gusto los favorecedores de EL LIBERAL.

Dice así:

Tanto en Filipinas como en Cuba, nos participa el telégrafo que han ocurrido sucesos dignos de mención.

De Filipinas, los ánimos esperanzados aguardaban próxima confirmación de haberse hecho la paz y aunque los anuncios de recientes encuentros puedan haber decaído las confianzas en aquel grato suceso, debemos confesar que no hay razón para ello.

Atiendan y deduzcan los que sepan leer entre líneas: «Los comisionados de Aguinaldo y Llanera presentaron al general Primo de Rivera con proposiciones de sumisión en principio aceptables; más alguna de ellas que no se consideró admisible, no se creyó dificultase el concierto, puesto que se refería al perdón, siendo admitidos de nuevo y reconocidos en sus empleos algunos españoles traidores que se habían pasado al campo enemigo.»

Esa cláusula que no pudo aceptarse y el deseo de que la sumisión fuera unánime y no parcial, demoró el feliz resultado de las negociaciones.

¿Están todavía dispuestos á presentarse los cabecillas que se manifestaron propicios á hacerlo? Los sucesos venideros lo dirá; pero vamos á ver si logramos, razonando, deducir algo que fije nuestras ideas.

Decíase que una de las rémoras para quedar ultimado el convenio era el cabecilla Osiso Mayor, oficial que fue del Ejército y que capitaneaba los desertores, así españoles como indígenas, y,afortunadamente, este inconveniente ha desaparecido con la afirmación de su muerte, no bien averiguado si á manos nuestras ó de sus parciales.

Después de una reunión en los montes de Arayat para adoptar un acuerdo los jefes de la insurrección, varios de ellos, que disintían, se separaron definitivamente de Aguinaldo para operar por su cuenta, quien sabe si en Cavite, en la Laguna ó en Batangas; lo cierto es que, apenas separados de los suyos, cayeron en tres emboscadas sucesivas, llevando el escarmiento que hasta la fecha no han logrado concentrarse de nuevo.

Quedaba otro grupo importante, disidente también, que había tomado posiciones en los montes de Arayat, posiciones insignificantes, defendidas por dos ríos de respetable caudal en la época de las aguas: el Pampanga grande y el Pampanga chico, que unen sus corrientes en las últimas depresiones de la sierra.

A la espalda la gran Sierra Madre y los montes Caraballos del Sur, comienzo de otro gran macizo de montañas que se conoce por Sierra Central. No obstante, á pesar de esas condiciones defensivas, nuestras tropas se han apoderado de trincheras y campamentos, de armas y correspondencia, como llevadas por la mano, y lo que es más particular aún, se ha logrado situar tropas á espaldas del enemigo sin que éste se aperciba ni tuviera de ello aviso.

Nosotros creemos que en Filipinas se opera en estos momentos un trabajo de convicción sobre los insurrectos intransigentes, empleando una lógica algo violenta, pero que á veces surte resultado.

De todos modos, si nos engañamos, nos habrá mentido el buen diablo.

En Cuba son tres los puntos en que hay que fijar la atención: las operaciones del Bernal en Pinar del Río; las de Pando en los montes de Santa Teresa y la Reforma; de ambas empresas la prudencia y el conocimiento de aquella guerra hacen que no deban esperarse batallas decisivas ni tragedias finales.

Sabiendo como piensa el general Pando, y que es enemigo de gastar las fuerzas del soldado en caminatas inútiles, hay que confiar en que tanto él como Bernal van en busca de establecimientos y escuadrijos del enemigo no averiguados hasta ahora, con el principal objetivo de hallarlos y destruirlos, para obligarles á volver á la vida errante del partidario cuyos puestos de asilo están descubiertos, sin despreciar recoger otras ventajas si nuestra buena estrella diese lugar á ello.

Vamos, pues, á examinar lo que ocurre en Oriente. El ataque á Guisa no nos parece muy probable, y aun dudamos que en la actualidad tuviera guarición. Guisa es un pequeño poblado de la jurisdicción de Bayamo, apartado algunos kilómetros del camino general que va de Bayamo á Jiguani. Está situado sobre el camino de travesía que desde Santiago de Cuba va á la primera ciudad por Hongolesongo y el Cobre, y no tiene importancia suficiente para una tan grande reconcentración de fuerzas como las llevadas por el general Linares y las que desde la Habana anuncian que salieron de Manzanillo.

Lo probable es que, amenazado Jiguani real ó supuestamente, el general Linares acudiera en su socorro y con las fuerzas escasas y fatigadas, fuera detenido en Guisa por las partidas de Rabí, hechas dueñas de la sierra, y empleando en su defensa la artillería, por cuya causa había sido necesario mover todas las fuerzas disponibles en Manzanillo, para que desde Bayamo pueda obrar sobre Guisa.

Hasta aquí es donde puede racionalmente aventurarse el juicio de los sucesos.

La importancia del combate ó combates reñidos debe ser grande, cuando se indica que las pérdidas fueron numerosas por ambas partes.

Falta ahora sólo averiguar si, además de estos hechos de guerra, han ocurrido otros en Güira, cc-

mo indica *El Imparcial*; ó si es un error en la transmisión de dos nombres que entre sí tienen harto parecido. Güira está situado en jurisdicción de Holguín y á no pequeña distancia de Guisa.

IGNOTO.

La cuestión militar

Algo indicamos sobre este asunto en nuestro número del sábado.

Hoy podemos ampliar lo dicho, insertando en nuestras columnas los detalles que sobre el mismo suceso publican los periódicos de la Corte.

Dice *El Liberal*:

«Nace el conflicto de recompensas otorgadas á propuesta del general Polavieja y con motivo de la campaña de Filipinas, y en las cuales han visto los militares, y singularmente los subalternos, una notoria infracción de la ley de ascensos por hechos de guerra.»

El disgusto se manifestó hace tiempo, y el capitán general de Madrid logró contenerlo pero no extinguirlo.

Parece que entonces se ofreció un acto de justicia con la revisión de los expedientes de recompensas concedidas.

Así las cosas, se dice que pensó la primera autoridad militar de Madrid destinar al regimiento de Pavía al capitán Sr. Borrero, uno de los comprendidos en las recompensas puestas en tela de juicio.

Manifestóse un movimiento de disgusto entre la oficialidad del mencionado regimiento, no por nada que personalmente afecte al Sr. Borrero, que es, de los recompensados en las condiciones aludidas, de los que menos discutidos son, sino porque se creyó, sin duda, que sancionada la recompensa que ha obtenido, seguirían idéntico camino las demás, motivo de la protesta.

La actitud de la oficialidad del regimiento de Pavía no llegó á traducirse en hecho alguno concreto, tal vez porque hubo contraorden, y el Sr. Borrero fué destinado al regimiento de María Cristina.

Llegó la orden á este cuerpo, y al ser conocida, los subalternos cambiaron impresiones en el cuarto de banderas, y una comisión de ellos, compuesta de un capitán y dos tenientes, fué encargada de ver al Sr. Borrero para significarle la conveniencia de que no intentara posesionarse del destino.

De esa entrevista no salió acuerdo alguno. La misma comisión visitó el coronel del regimiento, Sr. d'Harcourt Motones, informándole de la actitud de todos los subalternos del regimiento.

El Sr. d'Harcourt recomendó la más absoluta obediencia á los preceptos de la disciplina, manifestando que, en último término, estaría al lado de sus subordinados.

El Sr. d'Harcourt se trasladó al ministerio de la Guerra, refiriendo lo que ocurría al subsecretario.

—Yo no puedo oír eso, céntesele Vd. al capitán general—le contestó.

Y efectivamente. El coronel del regimiento de María Cristina visitó al general Daban, quien, repitiendo que no podía oír lo que el coronel le relataba, acabó por destituirlo en el acto del mando, ordenando que comenzara la instrucción de una sumaria.

El general Daban conferenció con el ministro de la Guerra, y el general Correa aprobó lo hecho por la primera autoridad militar de Castilla la Nueva.

Horas después era destinado al Sr. d'Harcourt á la reserva de Málaga, y nombrado jefe del regimiento de María Cristina, el coronel Sr. Jurado.

Mientras el Sr. Jurado se posesionaba del mando del regimiento, se ha encargado de él un comandante del mismo, porque el teniente coronel, Sr. García Aliz, se halla en Mércia con licencia, se cree que por enfermo.

El coronel Sr. Jurado no había llegado anoche á posesionarse del mando del regimiento, y parece que ha telegrafiado diciendo que está dispuesto á ello en cumplimiento de su deber, pero haciendo constar que estima plausible la conducta del señor d'Harcourt.

Los subalternos no desiste de su actitud y se cuenta que los coroneles jefes de todos los cuerpos de Caballería é Infantería que guardan Madrid simpatizan con su compañero Sr. d'Harcourt, uno de los jefes más brillantes del arma.

Anoche el conflicto no había tenido solución ó al menos no era conciliado.

Habían conferenciado ayer nuevamente el ministro de la Guerra y el capitán general.

El Sr. Correa había visitado también al Sr. Sagasta, y en los círculos ministeriales se hablaba anoche como cosa segura de la revisión de los expedientes de recompensas, origen del disgusto, y como muy probable de la dimisión del general Daban.

Resuelto aquello, de lo que se trata ahora es de encontrar una fórmula que deje á salvo los prestigios de la disciplina.

Se hablaba también de una cuestión personal entre el capitán Sr. Borrero y un teniente del regimiento de Pavía; la cual parece que se ha resuelto

Tienda Nueva de San José

de **IGNACIO FIFUEROLA**

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre-camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad: telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse gran des surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

mediante un acta muy honrosa para ambas partes.
A su vez, *El Imparcial* tiene estas noticias:
«Segun nuestros informes, los jefes y oficiales del regimiento de María Cristina no entran á discutir el fondo del asunto, pues entienden que lo veda la disciplina, y se dice que si adoptaron el acuerdo origen del presente conflicto, fué por entender que en otro regimiento se habían puesto inconvenientes al ingreso del Sr. Borrero.
A última hora se dijo anoche que el conflicto creado por esta cuestión estaba conjurado, de lo que nos felicitamos sinceramente como españoles y como amantes de la disciplina del ejército.
Segun parece, el coronel de María Cristina, señor D'Harcourt, ha sido destinado á una reserva, reemplazándole en el mando del regimiento el coronel Sr. Jurado.
También se dice que el capitán Sr. Borrero ha sido destinado al ministerio de la Guerra.
La sumaria que se instruye con motivo del origen del conflicto sigue su curso con gran actividad.»

El Sr. Maura y los letrados liberales

Suscrito por veintiseis letrados liberales de este Ilustre Colegio, se dirigió á nuestro jefe D. Antonio Maura el siguiente telegrama de felicitación con motivo de su notable discurso leído en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid:
«A cada fase de su pensamiento nos sentimos más identificados con usted, aún en materias que sin mengua de la cohesión política, consentirían diversos criterios.
Ocasiones hay como la del reciente discurso Academia, en que quisieramos estar á distancia, para recorrerla de improviso, agrupándonos en torno de su personalidad inconfundible.
Como antes en su discurso Ateneo, ahora en el magistral estudio que con tan íntima solidaridad muestra unidos al juriscónsulto y al político en el profundo y vasto análisis de la realidad histórica, descubrimos nuevos vínculos de agasación intelectual. Somos familia dentro de la escuela.
Ideas vagamente difusas en la penumbra de la conciencia nacional, sentimientos y aspiraciones latentes, usted los ilumina y condensa en fórmulas definitivas.
Abrazamos al amigo y maestro, orgullosos de vestir la misma toga.»

Casos y cosas

Temporales en Inglaterra

Días pasados descargaron sobre Inglaterra horribles tormentas que han causado daños de bastante consideración.
Gran número de barcos se han ido á pique, pereciendo más de cincuenta personas.
Muchas ciudades se han inundado, siendo por esta causa de todo punto imposible comunicar por telégrafo con el continente.
Las nevadas han sido abundantes.
Se han inundado el arsenal de Wolwich y los cuarteles Shurnes.
En las calles que parecen ríos, flotan numerosos muebles.
El mar ha inundado muchas hectáreas al Este de Londres.
A Sheernes no pueden llegar trenes ni barcos por hallarse completamente aislada dicha ciudad.
El dique de hierro de Queensborough se ha roto á pesar de tener gran resistencia.
Se aguarda que baje la marea para componerlo al mismo tiempo que se trabaja con poderosas bombas para achicar el agua.

Todas las localidades de la desembocadura del Támesis y del Medway están inundadas.
En la costa de No folk ha encallado un barco, muriendo ahogados 12 hombres.
En la de Cornuailles se ha perdido otro con la tripulación.
En la de Yorkshire vararon unas veinte embarcaciones; pero los tripulantes lograron ponerse á salvo.
En una palabra, la tempestad ha originado una catástrofe verdadera.

El coronel Cirujeda

Pronto va á hacer un año—el día 7 lo cumplirá—que el coronel Cirujeda mató en el combate de Punta Brava á Maceo el cabecilla de mayor prestigio que ha tenido la insurrección.
Suceso de tanta importancia despertó un entusiasmo extraordinario en la Península, tan grande y tan intenso, que todos los pueblos rivalizaron en abrir suscripciones y organizar obsequios al invicto coronel.
El Sr. Cirujeda, que está reconocidísimo á cuanto por él se hizo entonces, y que en su modestia no se cree acreedor á tantos homenajes, declare, sin embargo, que no recibió ni la décima parte de lo que en aquel tiempo se anunciaba que le dedicaban los pueblos.
A poder del coronel Cirujeda no han llegado más que los siguientes regalos:
Una espada de honor de los valencianos establecidos en Puerto Rico.
Un sable del casino de Leganés.
Una batón de mando del Centro del Ejército y la Armada.
El producto de una suscripción costeada en Ciudad Real, con la que el gobernador de dicha población constituyó en el Monte de Piedad una cartilla por valor de treinta duros para cada una de las hijas del valiente coronel.
Y nada más. De las demás suscripciones y regalos que anunció la prensa, no ha recibido cosa ninguna el Sr. Cirujeda, que no tiene conocimiento del destino que se ha dado á tan patrióticos donativos.
El heroico coronel Cirujeda, que no quiere para sí nada, pues repite una y otra vez que no merece tantos obsequios, ha estado en las oficinas de la benemérita Asociación de la Cruz Roja para donar en favor de los sanatorios de la citada institución, cuanto pueda recogerse ó que se haya recogido de las suscripciones abiertas en distintos puntos de España.
Tenemos la seguridad de que la Cruz Roja hará una cumplida investigación en ese punto para socorrer con cuanto recauda á los soldados que vuelven inútiles ó enfermos.

Las coronas de Zorrilla

Leemos en un colega madrileño:
«Comisionados por la Academia Española, estuvieron ayer en Palacio los Sres. Valera, Sallés y Pérez Galdós, para poner en manos de la reina regente el tomo séptimo de las *Obras de Lope de Vega*, que edita aquella ilustre corporación.
La reina regente, conversando con los referidos señores, les manifestó que siendo actualmente poseedora de las coronas de Zorrilla y queriendo que se perpetúan en un centro literario, había decidido entregárselas á la Academia Española, que podría ser considerada como la propia casa del insigne poeta.
La regente insinuó además que habiéndose disputado la posesión de las coronas Valladolid y Granada, no hubiera podido entregárselas á una de las dos interesadas sin correr el peligro de que la otra se sintiese mortificada, y de ahí que les diera el destino indicado considerando que nadie la podría censurar.»

Palma

—Hoy y mañana se verificará el estero de las oficinas de este Gobierno de provincia.
Con tal motivo no habrá despacho dichos días.
—En la Estación Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los siguientes despachos telegráficos: D. Sebastián Manresa, Fuente y D. José Comas, Sindicato 16.
—Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración, en los edificios provinciales, durante el mes de Octubre último ascienden á 446'98.
—Por el Gobernador Civil de esta provincia se ha encargado á los Alcaldes de los pueblos de esta

provincia, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del soldado José Jaime Amengual, natural de Llorito, acusado del delito de desertión.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Artá haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de unas cabezadas y un bocado á un convecino.

—La junta de clases pasivas ha declarado á D.ª Francisca Mat Mateu, viuda de D. José Barceló, oficial de quinta clase que fué de esta provincia, con derecho á dos mesadas de supervivencia con respecto de 1.500 pesetas.

—El auxiliar escribiente intérprete interino del lazareto sucio de Mahón, D. Juan Andreu Gahona fué examinado en el instituto balear, ante el tribunal formado por los Sres. Oliver, profesor de lenguas, Morey, profesor de la escuela normal y Berga, profesor práctico, para el ingreso en propiedad en el cuerpo de sanidad marítima, habiendo sido aprobado con la calificación de Bueno.

—El presidente de la Diputación Provincial D. José Socias ha enviado al Gobierno civil para que sea remitida al ministerio de Gracia y Justicia una exposición pidiendo respetuosamente el restablecimiento del juzgado de la Lonje, conforme acordó la Diputación en 6 de Noviembre.

La exposición se funda en razones muy atendibles que seguramente no desoirá el ministro de Gracia y Justicia.
—El alcalde de Establiments ha satisfacerlo una multa de veinte pesetas que le impuso el Sr. Gobernador por no haber remitido en tiempo oportuno al Gobierno civil el estado de viviendas en dicha villa.

—Por el consulado de Bélgica en esta ciudad se anuncia en el *Boletín* del sábado que actualmente circulan en Marsella, Trieste y Buda-Pesth, billetes falsos de 100 francos, del Banco Nacional de Bruselas.

Estos billetes se les reconoce fácilmente por estar formados por dos capas de papel encoladas y superpuestas. Basta sumergir un ángulo de los billetes en el agua, durante algunos segundos, para que puedan separarse sin esfuerzo las dos hojas. Al tacto se les conoce también por el espesor inusitado del papel. Tienen el color moreno más acentuado que los legítimos en la parte del billete correspondiente á la viñeta. Los trazos de la sombra del número 100 están groseramente impresos, lo mismo que la encuadratura del grabado. Todos los billetes falsos conocidos hasta ahora, llevan la fecha de la emisión de 23 de Enero de 1897. La falsificación, no obstante, en lo sucesivo pudiera modificar dicha fecha. Los signos de reconocimiento difieren de entre un billete y otro de los falsificados, pero todos resultan mal dibujados y en la numeración las cifras aparecen mal alineadas.
Sirva esto de aviso á nuestros comerciantes que sostienen constantes relaciones con el Sur de Francia, de lo contrario están muy expuestos á ser víctimas de algun timo.

—El mercado celebrado el jueves en Ica estuvo poco animado á causa de la lluvia, siendo escasas las transacciones verificadas.
Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 18'50 á 19'50 id.
- Ondeal, de 17'50 á 18'50 id.
- Cebada del p. 1.º de 8'50 á 9 id.
- 1.ª forastera de 8 á 8'50 id.
- Avena del p. 1.º de 7'50 á 8 id.
- Id. forastera, de 7 á 7'50 id.
- Maiz, de 13 á 14 id.
- Hab'chuelas (confits), de 28 á 29 id.
- Id. blancas, de 27 á 28 id.
- Frijoles, de 29 á 30 id.
- Habas para cocer, de 25 á 26 id.
- Id. ordinarias, de 17 á 18 id.
- Id. para ganados, de 15 á 15'50 id.
- Cerdos cebados, de 11 á 12'50 id.
- Azafrán, á 4 id. la onza.

Noticias del ejército

Han sido aprobadas las comisiones conferidas en el mes de Octubre último á D. Francisco Ferrer Vila, á D. Miguel Vidal Gótz, á D. Fernando Salgado Horrach, á D. Diego Pascual Bauzá, á D. Mariano Saez Trabera y á D. Jaime Soler Grimlt.
—Ha sido autorizado el general de brigada don Ignacio Montaner é Iraola, para que fije su residencia en esta capital en situación de cuartel.
—Ha sido aprobada la relación, importante 414 pesetas, que el Capitán general de estas islas remitió al ministerio de la Guerra en 5 de Diciembre, por gastos via de comisión hechos al personal de la Comandancia de Ingenieros, con motivo de las visitas hechas á las obras de la batería del cabo *Enferrocist.*
—Se ha concedido el abono del sueldo de empleo superior inmediato al médico mayor D. Faustino Dumínguez Cortelles, que presta servicios en el hospital militar de esta ciudad.
—Han sido destinados al regimiento Regional número 1, los siguientes soldados regresados del distrito de Ultramar: Andrés Pons Vicens, Antonio Surela Usac, Bartolomé Balam Mx, Leopoldo Fernández Arpó, Guillermo Vellespir Martorell; Vicente Prats Loiva y Lorenzo Pons Pastrana.
Al octavo batallón de plaza ha sido de ti a lo el artillero Benito Portella Sintés, también regresado de Ultramar.

Interesantísimo

para los anunciantes
Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta cinserón.

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

Noticias ysnkéas.—110 casas quemadas.—Faltan detalles.

Madrid 6, 3'30 m.

En Nueva York se han recibido telegramas de la Habana, dando cuenta de que la población de Jarneo, que dista 44 kilómetros de la capital, había sido incendiada.

El incendio ha reducido á cenizas 110 casas, centenares de personas han quedado sin albergue.

Ignórase si el hecho ha sido casual ó intencionado.

Pérez.

Banquete á Woodford.—Nada de política.—Tren detenido por las nieves.—Viajeros comprometidos.

Madrid 6, 3'30 m.

En el banquete que ha dado el Cuerpo Diplomático á Mr. Woodford, han asistido muchísimas Señoras.

Nada se ha hablado en él de política.

Dicen de Bilbao que entre las estaciones de Roda y Balmaseda un tren ha quedado cubierto por las nieves.

Dos viajeros se han visto obligados á abandonar los coches, auxiliados por la Guardia civil, andando más de siete kilómetros sobre las nieves para ganar la estación.

Perés.

Telegramas de la Habana.—Faltan detalles.—Indultados

Madrid 6, 3'30 m.

Telegramas recibidos de la Habana manifiestan que en la parte oriental de la isla, ha sido atacado por los insurrectos el destacamento de Caimaisera.

Faltan todavía detalles verídicos de estos rumores.

El general Blanco ha concedido indulto al Secretario, al Alcalde y á los cajistas que intervinieron en la confección de las hojas clandestinas que han sido recogidas recientemente.

Pérez.

Llegada á Manzanillo.—Fallecimiento.—Nuevas operaciones

Madrid 6, 3'30 m.

El general Pando llegó á Manzanillo.

Falleció el general Mesa.

El general Primo de Rivera saldrá nuevamente á operaciones con objeto de activar la persecución de los rebeldes.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Isleña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

Valores públicos

Madrid 4, 5 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	64'35
4 p 8 exterior perpétuo.	80'40
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas.	94'20
Cubas nuevas.	78'58
Banco de España.	422'75
Tabacos.	000'00
Francos.	32'70
Libras.	33'47

Barcelona 4, 4 t.	
4 p 8 interior.	64'35
4 p 8 exterior.	80'55
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas 86.	94'00
Colonias.	00'00
Nortes.	23'00
Francias.	20'90
Madrid.	00'00
París.	61'09
Cubas 90.	78'25

Marcos para cuadros

Precioso surtido

Cromos, acuarelas, paisés y toda clase de estampe-
ría.
Objetos de óptica científicos y naorto.
Precios sin competencia.

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpita- ciones de corazón, vertigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertan, Plaza de Junqueras, 2.

Edición de la tarde

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1897

En el Ayuntamiento

(La sesión de hoy)

Esta mañana a las diez y media se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde D. Eugenio Losada y con asistencia de los Concejales Sres. Saló, Bauzá, Martínez, Clar, Bibiloni, Moll, Torres, Mir, Ros, Moner, Mayol, Ferragut, Zaforteza, Piñe, Esteva, Sbert y Morell.

Acta

Se aprueba la de la sesión anterior, adhiriéndose a las Sres. Sbert y Esteva a las proposiciones que en dicha sesión presentaron algunos concejales con respecto al nuevo régimen autonómico de Cuba y a la visita que según ellos debía hacer la Corporación al general Weyler.

Cuentas

Se aprueban algunas cuentas municipales, salvando su voto, como de costumbre, el concejal señor Mayol.

Alta en el padrón

Por haber fijado su residencia en esta ciudad, solicitan ser alta en el padrón de vecinos de la misma, D. Pablo Ginart Serra y D.ª Petra Llodrá y cinco hijos de ambos, vecinos todos de Manacor. Así se acuerda.

Permuta de un caballo

De conformidad con un dictamen de la comisión de Gobierno interior, y oído el parecer del veterinario municipal, se acuerda mediante el pago de 350 pesetas en efectivo, la permuta del caballo que utiliza para su servicio el celador de vias y obras del Ayuntamiento al recorrer las afueras de esta ciudad.

Este acuerdo se toma por once votos contra cinco, previo el discurrir correspondiente del Sr. Mayol que opina no ser necesario el tal caballo para el servicio a que se le destina.

Comisión de Hacienda

Oídos los oportunos dictámenes de esta Comisión, se acuerda: la distribución de fondos para el corriente mes y el pago de cierta cantidad que la Corporación adeuda a D. Jua Gil, contratista del Ayuntamiento, en concepto de intereses sobre sumas que dejaron de abonarse en tiempo oportuno. Este último pago ha de hacerse con cargo al capítulo de Imprevistos.

Licencia

La solicita por un mes por tener necesidad de ausentarse de esta Isla llamado por asuntos particulares, el Ingeniero municipal Sr. Calvet. Concedido.

Comisión de Obras

Se acuerda el derribo de cierta fachada ruinososa de la calle del Santo Espíritu.

Igual acuerdo recae con respecto a la casa número 13 de la Plaza de la Constitución, esquina a la del Estanco.

Se acuerda satisfacer a D. Mateo Planas la suma de 150 pesetas por la construcción de varias aceras en el Arrabal de Santa Catalina.

Se acuerda imponer una multa de 50 pesetas y exigir además el pago de los correspondientes derechos, a los propietarios de una finca de la calle del Matadero y de otra de la calle de la Iglesia del Molinar de Levante, por haberse verificado obras en dichas fincas sin el oportuno permiso.

Se concede a D. Juan Segura autorización para levantar una pared de cerca en su finca llamada «Son Serandace» bajo ciertas y determinadas condiciones.

Se aprueba el acta de la recepción provisional de las obras de empedrado de la calle del Obispo, y se acepta la liquidación presentada por el ingeniero municipal, de los trabajos ejecutados durante los meses de Octubre y Noviembre en la misma calle.

Se desestima una reclamación de D. José Ferrer y Estrader, por la que se protesta y se alza de un acuerdo tomado por la Corporación con respecto a ciertas obras verificadas por el reclamante en la casa n.º 56 de la calle de Afonso XIII.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Obras que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, relativo a la solicitud que tiene presentada D. Bartolomé Ferragut ante el Excmo. señor Ministro de Fomento, en demanda de la autorización necesaria para construir algunos almacenes en el puerto de esta ciudad. Léese inmediatamente un contra-dictamen sobre el mismo asunto, suscrita por los concejales Sres. Esteva, Sbert y Ferragut. En el dictamen de la Comisión se propone

en sentido favorable al interesado, pero con determinadas limitaciones; en el contra-dictamen se indica que el informe de la Corporación al Ministro ha de ser incondicional y se ha de autorizar en él sin cortapisa alguna, por lo que atañe al Ayuntamiento, la construcción solicitada.

El Sr. SBERT defiende el contra dictamen, y combate a la vez la propuesta de la Comisión, fundándose en algunas razones consignadas en el documento objeto de su defensa; y pasado a votación, el dictamen se aprueba por 14 votos contra 4.

Plano de Ensanche

El ALCALDE da cuenta de un telegrama recibido de Cartagena, en que se le dice que el presupuesto que debía acompañar al proyecto de ensanche de la ciudad de Palma, recibido por la Corporación con el lema *Salus Populi* y que involuntariamente dejó de incluirse en el mismo, se remite por correo, rogando el autor de dicho plano y presupuesto que el Ayuntamiento acuerde su admisión en el curso, sin embargo del descuido padecido. Así se acuerda.

Últimos acuerdos

El ALCALDE.—Hace presente a la Corporación el proyecto que existe de realizar una Tómbola benéfica destinando su producto a la *Junta de protección al soldado*, y pregunta en qué forma ha de contribuir a ella el Ayuntamiento.

El Sr. SALÓ.—Propone que se dé un voto de confianza al alcalde para que obre en este asunto según crea conveniente.

El Sr. LOSADA.—Ruega a la Corporación que le señale la cantidad que ha de invertirse en objetos para dicha Tómbola.

Y por unanimidad se acuerda que esta cantidad sea la de 125 pesetas.

Se acuerda también que los planos relativos a la rasante proyectada de la calle de San Miguel, sección de la Rinconada de Santa Margarita, pasen a estudio de la Comisión correspondiente.

Con motivo de este asunto, que había quedado sobre la mesa en la Sesión anterior, el señor Mayol inició uno de sus ya famosos discursos que amenazaba con ser interminable; nos quiso hacer la historia de la Rinconada de Santa Margarita comenzándola en el año 65 de la Era Cristiana; nos recordó las vicisitudes porqué ha pasado aquella histórica rinconada....

Pero no pudo acabar su peroración, porque el Alcalde, con muy buen acuerdo, le cortó el hilo del discurso, haciéndole ver la conveniencia de que en vez de gastar saliva y perder tiempo en la sesión formulara uno de aquellos papelititos que ya han hecho célebre al concejal conservador.

¿Vendrá el papelitito?

Es probable; porque no querrá el Sr. Mayol que las luminosas razones en que iba a apoyar su peroración, no se hagan del dominio público.

Espéramoslas, pues. Ellas vendrán, ó bien en la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento, ó bien antes en las columnas de su órgano el *Heraldo de Baleares*.

Palma

—El vapor *Isla* ha llegado de Cotto a las nueve y media de esta mañana.

—Ayer por la tarde suspendió su salida del puerto de Barcelona para el de Sóller el vapor *Catalina*, a causa del mal tiempo.

—Celebróse anoche en la Sociedad *Asistencia Palmesana* la primera de las academias de baile, de la serie que se proponen celebrar en la presente temporada.

El público no fué más que regular debido sin duda a que fué la primera y a que los socios se encuentran aun algo retraídos.

Para el miércoles próximo se celebrará la segunda, la que como es de suponer, juzgar por los años anteriores se verá sumamente concurrida.

—Hemos visto que se están recuperando las piedras calizas necesarias para adosar la acera que desde la taberna denominada *Cas Tort* conduce al Molinar de Levante.

Aplaudimos tal mejora por creerla de gran utilidad para las personas que viven en dicho caserío y se ven obligadas a trasladarse diariamente a la ciudad.]

—Ayer a las doce y media de la tarde falleció víctima de larga y penosa enfermedad don Joaquín Delgado, coronel retirado del arma de Artillería.

El señor Delgado era persona estimadísima en Palma por sus numerosos amigos, habiendo logrado conquistarse las simpatías de todos, tanto particularmente como en el tiempo en que estuvo en servicio activo, en cuyo estado mereció siempre la más alta consideración y respeto de todos.

Sentimos la muerte de tan respetable como in-

teligente señor y enviamos a sus afligidos hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Con la procesión de costumbre, precedida por la banda de tambores y prgonero del Ayuntamiento, se hizo el sábado la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, recorriendo las principales calles y plazas de esta capital.

Ayer se verificó en nuestra santa iglesia Catedral la misma publicación, con asistencia de todas las parroquias de esta ciudad.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. P. Francisco Riera, escolapio; quien, despues de haber demostrado a grandes rasgos históricos que la bula de la Santa Cruzada es una verdadera gloria nacional, explicó algunos de los principales privilegios y gracias espirituales que pueden lograr los cristianos prácticos que tienen la santa costumbre de tomar la Bula.

Se lamentó del poco respeto con que tratan la Bula ciertos periódicos de esta ciudad, en particular uno, y algún profesor retribuido por el Estado católico y con el dinero de los católicos.

—Anoche en uno de los establecimientos de bebida, situado en la calle del Sitjar, se suscitó una rña entre algunos hombres, resultando con dos graves heridas de arma blanca el joven llamado Rafael Pó, de 19 años de edad.

Fué trasladado a la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, donde el médico municipal señor Oliver le practicó la primera cura, emitiendo un pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del tribunal.

—Anoche ante una numerosa y selecta concurrencia se representó en el elegante teatrillo del *Círculo de obreros Católicos* el drama histórico religioso titulado *San Hermenegildo*.

Los jóvenes aficionados que en él tomaron parte interpretaron a cual mejor sus respectivos papeles, arrancando justos y estrepitosos aplausos en muchas escenas.

Finalizó la función con la chistosa pieza en un acto denominada *La casa de campo*, reproduciéndose una ovación de aplausos.

Ecos del Teatro

Los plebeyos

Este es el título de la obra, original de los señores Francos Rodríguez y González Llana, que el sábado vimos por vez primera en la escena del Principal.

Los plebeyos es uno de esos dramas que llamamos de tesis. Su idea filosófica implica un latigazo en el rostro de la sociedad, de esa sociedad que desprecia y condena y marea con un estigma infamante al hombre que en un arranque de pasión, lógico, natural, venga a solas, sin tásticos y por su propia mano, los ultrajes inferidos a su honra, mientras acepta y respeta y acaso encumbra, a los que por motivos tal vez más fútiles matan a otros con todo el aparato teatral de un duelo, mediante conferencias y padrinos y demás quisicosas exigidas para catos tales según las reglas del código del honor.

Tal es el objetivo trascendental de *Los plebeyos*, plantéanse, sin embargo, en este drama otros varios temas igualmente filosóficos que deslucen o por lo menos oscurecen hasta muy adelantada la acción, la idea capital de la obra.

A primera vista, cree el espectador que el propósito de los señores Llana y Rodríguez, es presentar en escena un conflicto producido por esa lucha de clases que impera en la sociedad y así todos fijamos la mirada en los amores de Inés é Isidoro, hija aquella del Conde de Corbellón y éste de un labrador humilde pero al parecer intachable—aunque a la postre é inesperadamente resulta un licenciado de presidio—que envió a América al heredero de su nombre, el cual mediante la protección de un tío logró elevar su nivel adquiriendo el título de ingeniero y una brillante posición.

Advertiese también en *Los plebeyos* una acerba crítica para leyes sociales y en forma más ó menos velada hasta para las leyes del Estado, ya por lo que ocurre en la cuestión del duelo, ya en el terreno de si es ó no justo que paguen los hijos ante la sociedad las culpas de los padres, ya también por lo que afecta a la consideración de si queda ó no redimido un criminal despues de haber cumplido la condena que la justicia le impuso por su crimen.

Todos esos problemas se plantean en *Los plebeyos* y se abordan de frente sin embargo de ser tan áridos, y en una forma que no deja lugar a duda alguna.

En *El estigma*, de Echegaray, en *El señor Feudal* de Dienta y en tantas obras del teatro español contemporáneo, se estudian también estos problemas sociales; de ahí el que ni siquiera a la nueva producción de Francos Rodríguez y de Llana puede concedérsele el mérito de la originalidad.

La crudeza de la forma perjudica también algún tanto el éxito de *Los plebeyos*.

Para demostrar esta crudeza basta que recordemos una frase:

Isidoro al oír a su padre el relato del suceso que marcó sobre su frente el estigma del presidio, dice: Sí, padre; fuiste a presidio por defender tu honor; muchos no van por no tenerla.

En cuanto al desarrollo práctico de la idea, tampoco a nuestro juicio estuvieron muy afortunados los autores de *Los Plebeyos*.

Aparte de que los personajes que en la obra intervienen—muchos de ellos figuras decorativas—no resultan como podrían resultar delineados en otra forma; pasando por alto convencionalismos como los que se observan en algunas escenas, y dando de mano al sobadísimo recurso de interponer, haciendo de él todo el eje de la obra, un primo despedido entre los dos amantes, héroes verdaderos de la acción, la escena que pudiéramos llamar de la confesión, la escena antes aludida, la culminante del drama, aquella escena en que el hijo oye

de labios de su padre la confesión del homicidio, es ni más ni menos que la que pasa entre «Raimundo» y «D. Joaquín» en el acto segundo de *Conflicto entre dos deberes*, con la diferencia de que ésta vale más, mucho más que la que hemos visto en *Los plebeyos*.

Y si a los defectos apuntados, se agrega la circunstancia de tener esta obra una marcada tendencia al melodrama, género literario ya pasado de moda y al que en general no se muestra muy inclinado nuestro público, se comprenderá fácilmente que ni el lenguaje correcto, á trechos brillante empleado por los autores de *Los plebeyos*, ni la indiscutible habilidad con que estos han sabido salvar ciertos escollos de verdadero bulco al llevar a la escena su pensamiento, ni el esfuerzo de los artistas que rivalizaron en el acto de la representación; ni todo esto junto; que ya es mucho, fuesen bastantes para sacar á flote el nuevo drama ante la concurrencia que ocupaba el sábado las localidades del Principal.

El público no entró en la obra, como suele decirse, y se limitó a aplaudir alguna vez aunque tímidamente, la labor escénica de los actores, que era en realidad merecedora de todo aplauso.

El Angelus

Anoche, como día de fiesta, estuvo el teatro concurridísimo, viéndose en palcos y en butacas muchas y bellas damas de nuestra distinguida sociedad.

Representóse por segunda vez *El Angelus*; de Eusebio Blasco, con éxito igual al que la misma obra había tenido el día de su estreno.

La señorita Suárez estuvo, como siempre, no como en todas las obras, sino como siempre en *El Angelus*, que aún es más, inspiradísimo; Thuiller, en su papel de Molinita averiado, nos demostró una vez más que no hay imposibles para sus artísticas facultades; y los demás actores completaron el cuadro presentando en conjunto una muy notable representación.

El público rió a placer las muchas gracias que esmaltan la obra de Blasco y prodigó á sus intérpretes justos y merecidísimos aplausos.

Creemos que *El Angelus* puede dar todavía otra buena entrada a la empresa del Principal y porque lo creemos así, es que aconsejamos al señor Thuiller que no eluda su tercera representación.

Un aplauso

Lo merece y queremos dárselo al Sr. Balaguer por el éxito alcanzado anteaunque en la representación de la piécacita *Tiquis Miquis*.

A él se caracterizan los actores; como V. encarna aquel «Bini», así es como los artistas de verdadero mérito suelen encarnar los personajes de las comedias.

Bien, muy bien, Sr. Balaguer. Y adelante.

S.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

El coronel Tovar.—Guisa recuperado.—Faltan detalles.—Bombas de dinamita.—Sin desgracias.

Madrid 6, 10,45 m.

El coronel Tovar batió a los insurrectos de Guba, recuperando el poblado de Guira.

Ignóranse los detalles de dicho encuentro. Han estallado dos bombas de dinamita cerca de Manzanillo.

Afortunadamente no han causado desgracias personales.

Pérez.

Tropas de refuerzo.—Autorización
Madrid 6, 10,45 m.

Salieron de la Habana varias compañías de soldados con objeto de reforzar las columnas que operan en el extremo Oriente de la isla.

La *Gaceta* de la Habana publica la autorización para la publicación de la cotización oficial de los billetes.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Ansbrosio Obispo y Doctor
CUARENTA HORAS

En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición a las seis y media; a las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y a anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad de la Purísima.

CULTOS

En la Catedral al anochecer se cantarán solemnes completas de la Inmaculada Concepción.
CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena a la Virgen del Tránsito.

Teatro Principal

COMPANÍA DEL SR. THUILLER
Función para hoy
La comedia en 4 actos:

Felipe Derblay

La pieza en 1 acto:

Papa la frescachona ó el colegial desenvuelto

A las ocho en punto

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMA TEMPORADA DE VENTA

Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de oep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surtido de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.

COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.

GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.

PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.

CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.

UNICA CASA que ha recibido los **PIQUES NOVEDAD** para vestidos.

LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.

GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22, Crfilz, 2

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES.** Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Impotencia

2, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.º

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Diciembre directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

de las Islas sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES.**

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismos, irrigación, baños sulfurosos, etc.— Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, asma, pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.— Frasco: 3 pesetas. Farmacia de las Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Ponente, 31: **BARCELONA**

Palms: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vaenzuela Sres. Sureda y Lliteras.

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la mural

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Compiten con gran ventaja á todas las esteras de pita.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

ESPECIALIDAD

para

Centrales de Electricidad



carbon calo horabal Donsow

Turrone

LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turrone **ANTONIO SEVILLA** ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrone legitimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, pifones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años.

Calle de San Nicolás, núm. 35

donde espera á sus numerosos parroquianos.

Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadísimas **PILDORAS DE INULA HELENIUM** preparadas por J. Torrens, farmacéutico.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.